

FIGALSA S.A.

**Informe sobre el examen
de los estados financieros**

**Años terminados al 31 de
diciembre del 2015**

FIGALSA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

(Expresados en USDólares)

A. FIGALSA S.A.:

Fue constituida el 17 de agosto de 1990 a nombre el 20 de agosto de ese mismo año, en el Registro Mercantil de la ciudad de Guayaquil, Ecuador. Su actividad principal es la producción y comercialización de vinos, además la siembra, cultivo, cosecha y comercialización de uvas. La compañía acordó su disolución voluntaria y liquidada mediante escrito publicado en el periódico El Sol de Guayaquil el 1 de noviembre del 2012, norma en el Registro Mercantil de Guayaquil el 22 de febrero de 2012.

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:

La Compañía mantiene sus registros contables en US\$ólares y de acuerdo con los principios contables del Ecuador que son los mismos utilizados en la preparación de los estados financieros.

A continuación mencionamos los principios contables más importantes que in se han utilizado:

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:
(Continuación)

Ingresos y gastos. Se contabilizan por el método devengado, los ingresos cuando se perciben y los gastos cuando se causan.

Moneda local. A partir del 10 de enero del 2000 el US\$ólar es la moneda de uso local en la República del Ecuador.

C. EFFECTIVO:

Al 31 de diciembre del

2015

Balance Inicial

..... 33.55

..... 33.58

E INVERSIÓN DE LOS ACCIONISTAS:

Capital social: Representa 7.000 acciones comunes con un valor nominal de US\$1.000 cada una.

Reserva legal: De acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador, la Compañía debe transferir el 10% de su ganancias líquidas anuales a la reserva legal hasta cubrir el 50% de capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para cubrir las pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Reserva de capital: en esta cuenta se incluyen los saldos de las siguientes cuentas, las relativas al 31 de diciembre del 2000: Reserva por revalorización del patrimonio y revalorización mercancías.

Conforme a la Resolución No 01 Q101017 de la Superintendencia de Compañías publicada en R.O. No 460 del 29 de diciembre de 2001, la Compañía por la cancelación de las pérdidas del ejercicio, las acumuladas por el mismo periodo de esta cuenta, para el año en suficiente, se utilizarán los saldos acreedores de las cuentas reserva por revalorización y revalorización por mercancías. Esta por cancelación deberá ser aprobada por el Junta General de Accionistas.

Ahorros para futuras capitalizaciones: Representa ahorros en efectivo y por revalorización de las utilidades con el propósito de incrementar el capital social de la Compañía.

Resultados acumulados: La Ley del Régimen Tributario Interno permite la cancelación de pérdidas obtenidas en el ejercicio con las ganancias que se obtuvieron dentro de los cinco periodos impositivos siguientes, sin que exceda en cada periodo el 50% de dichas ganancias.

FIGALSA S.A.

F. PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA:

Hasta el año 2010 el impuesto a la renta se determinó sobre la base del 20% de las utilidades netales. El Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, en su enmienda de 2010, contempló la reducción de un punto porcentual del impuesto a la renta durante los siguientes tres años a partir de la emisión del Código, por lo que se modificó a Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento estableciendo que las sociedades constituidas en el Ecuador as como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas que tengan ingresos gravables, serán sujetos a la tarifa impositiva del 24% sobre su base imponible para el año 2011. Para los años 2012, 2013 y 2014 la tarifa del impuesto a la renta será de 23% y 22% respectivamente.

Las leyes laborales vigentes establecen como beneficio para los trabajadores el pago de 15% de las utilidades netas de la sociedad antes del cálculo del impuesto sobre la renta.

Durante el año 2015 la Gerencia ha gestionado la implementación para el cálculo de estos impuestos.

G. HECHOS SUBSECUENTES:

A la fecha de presentación de estos estados financieros para el periodo terminado el 31 de diciembre de 2015, no han ocurrido eventos o circunstancias que puedan afectar la presentación de los estados financieros a la fecha mencionada.

La compañía dio de su existencia voluntaria y anticipada mediante escritura pública otorgada ante el Notario Supremo de Guayaquil el 1 de noviembre del 2017 inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 22 de febrero de 2018.